	ACTA 29	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

Acta nº 29 de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Fecha: 26-01-2017	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas	Hora de comienzo: 11:30	Hora de finalización: 13:30
Presidente: D. Vicente Guerrero Bote		Secretario: D. José Luis Bonal Zazo	
Relación de asistentes: <ul style="list-style-type: none"> • D. Vicente Guerrero Bote. Decano del Centro (Presidente) • D^a. María Jesús Salas Olgado. Administradora del Centro • D^a. Margarita Pérez Pulido. Coordinadora de la Comisión de Calidad del MGID • D. Jorge Caldera Serrano. Coordinador de la Comisión de Calidad del MUI • D^a. María García García. Coordinadora de la Comisión de Calidad de CAV • D. Francisco Luis Rico Callado. Coordinador de la Comisión de Calidad de INDO • D. José Luis Bonal Zazo. Responsable del sistema de calidad 			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día: <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta anterior (28). 2. Aprobación, si procede, de los informes anuales de calidad de las titulaciones y del informe anual de calidad del Centro. 3. Informe del responsable de calidad. 4. Preguntas y sugerencias. 			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, de actas anteriores El Presidente abre la sesión y cede la palabra al Secretario de la Comisión quien señala que se ha enviado por correo electrónico el acta 28. Se abre un turno de intervención. Nadie pide la palabra. Se somete a votación la aprobación del acta 28. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención se aprueba por unanimidad de los presentes. 2. Aprobación, si procede, de los informes anuales de calidad de las titulaciones y del informe anual de calidad del Centro El Secretario toma de nuevo la palabra y manifiesta que, como Responsable del sistema de Calidad de la Facultad, desde finales del mes de noviembre se ha llevado a cabo el proceso de elaboración de los informes anuales de calidad de las titulaciones y del Centro correspondientes al curso 2015-2016. Cede la palabra a los coordinadores de calidad de las respectivas titulaciones, quienes describen brevemente el proceso de elaboración de los informes. Tras el turno de intervenciones, se somete a votación la aprobación de los informes indicados. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención, se aprueban por unanimidad para su presentación a la Junta de Facultad. 			

	ACTA 29	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

3. Informe del responsable de calidad.

El Responsable de calidad informa sobre las siguientes cuestiones:



1. Se ha recibido el informe provisional de acreditación del Grado en Comunicación Audiovisual en el cual se renueva la acreditación del título. El pasado 23 de diciembre se enviaron a ANECA las alegaciones pertinentes y el correspondiente plan de mejora.
2. La profesora Cristina Faba formará parte de la Comisión de Calidad del Máster en Gestión de la Información en Redes Sociales. Se presentará la propuesta en la próxima Junta de Facultad.
3. Ha finalizado el Máster en Gestión de Información Digital y, como consecuencia de ello, se ha disuelto la Comisión de Calidad del Máster. El Responsable de Calidad agradece la labor desempeñada por todos los miembros de la Comisión recién disuelta.
4. Se han cubierto la mayor parte de las necesidades docentes aprobadas por la Comisión en la pasada sesión de 17 de noviembre de 2016.
5. El Presidente toma la palabra para señalar que la Universidad de Extremadura ha firmado un acuerdo de intercambio con la Universidad de Shanghai, sin embargo sólo hay coincidencia en dos asignaturas del grado en Información y Documentación y otras dos del grado en Comunicación Audiovisual, por lo cual no es factible la realización de intercambios.

4. Preguntas y sugerencias

Se abre un turno de preguntas y sugerencias.

El Presidente toma la palabra para manifestar que en los informes de acreditación de los grados se hace hincapié en la reducida tasa de graduación, derivada del retraso en la defensa de los TFG. Por esta razón propone que se cree un grupo de trabajo reducido encargado de analizar las causas de ese retraso y de presentar una propuesta de actuación que incluya diferentes medidas correctoras. Se acuerda que el Responsable de calidad se encargue de la constitución de este grupo.

Sin más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las 13:30 h. del día de la fecha.

Fecha de Aprobación: 06-10-2017	Firma el secretario/a:  Fdo. José Luis Bonal Zazo
	Visto bueno del Presidente:  Fdo. Vicente Guerrero Bote